

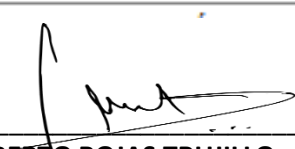
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000
Fijacion estado
Entre: 09/08/2021 y 09/08/2021

Fecha: 06/08/2021

140

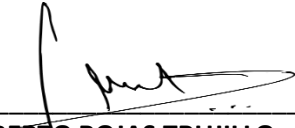
Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131030032007000610 1	Ordinario	Responsabilidad Civil Contractual	YANETH DEL ROCIO MEDINA OSSA Y OTROS	CAFESALUD E.P.S. S.A. Y OTROS	Se SEÑALA como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo de que trata el artículo 327 del Código General del Proceso, el día 24 de agosto del corriente a las 09:30 a.m., la que se desarrollará virtualmente conforme lo reglado en el artículo 7º del Decreto 806 de 2020.	06/08/2021	09/08/2021	09/08/2021	
4100131030032008001380 1	Abreviado	Rendición provocada de Cuentas	ALVARO FONNEGRA JARAMILLO	CARLOS AUGUSTO FLOREZ MURILLO	AUTO FIJA AGENCIAS EN DERECHO	06/08/2021	09/08/2021	09/08/2021	
4100131030032017000880 2	Verbal	Otros	MARTHA PATRICIA ROJAS PERDOMO	RODRIGO AYERBE	DECRETAR como prueba de oficio: OFICIAR a la empresa Pony Especial con Nit. 900.121.943-4, para que informe al Despacho de manera detallada los dividendos, rentas o ganancias líquidas entregados mensualmente al propietario o poseedor, con ocasión a la vinculación a dicha empresa del vehículo de placas TBY 307, marca Chevrolet, línea Luz D Max, camioneta doble cabina, modelo 2011, diésel, de servicio público, con número de motor 909281 y chasis 8LBETF3E3B0062535, específicamente los causados entre el interregno del 27 de marzo de 2.015 hasta el 8 de septiembre de 2.018, fecha última en la que se llevó acabo la inmovilización y retención del automotor por cuenta de este proceso, otorgándosele un término de diez (10) días hábiles para emitir la respuesta. Por Secretaría líbrese la comunicación respectiva	06/08/2021	09/08/2021	09/08/2021	
4100131030042019001180 1	Verbal	Otros	CESAR AUGUSTO RAMIREZ CRUZ	NIDIA LILIANA ROJAS SANCHEZ	DECLARAR bien denegado el recurso de apelación interpuesto y que se reclama en queja.	06/08/2021	09/08/2021	09/08/2021	
4100131050012015005240 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	JUAN SEBASTIAN GONZALEZ PERDOMO	CLINICA MEDILASER S.A.	SENTENCIA CONFIRMADA	06/08/2021	09/08/2021	09/08/2021	


CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131050012015008940 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	OSCAR EDUARDO TRUJILLO JOVEL	E.S.E. HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA	AUTO DECRETA LA INTERRUPCIÓN DEL PROCESO Y DISPONER que la parte demandante se sirva designar nuevo apoderado judicial que lo representante en el presente asunto, para lo cual se le concede el termino de cinco (5) días, contados a partir de la notificación de esta providencia.	06/08/2021	09/08/2021	09/08/2021	
4100131050012019003790 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	FABIO NELSON HERNANDEZ VIEDA	STORK TECHNICAL SERVICES HOLDING BV	ADMITIR el recurso de apelación interpuesto el apoderado de la parte demandante, en contra de la sentencia proferida el 05 de marzo de 2021 por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Neiva, y concedido en el efecto suspensivo.	06/08/2021	09/08/2021	09/08/2021	
4100131050012020002790 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	GEIDY LORENA SANCHEZ RAMIREZ	ASOCIACION DE VOLUNTARIOS PARA EL SERVICIO SOCIAL DEL HUILA	ADMITIR el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada, contra la sentencia proferida el 26 de marzo de 2021 por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Neiva, y concedido en el efecto suspensivo.	06/08/2021	09/08/2021	09/08/2021	
4100131050022011008700 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	YESICA PALOMINO FIERRO Y OTROS	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. Y OTROS	AUTO OBEDECE Y CUMPLE LO RESUELTO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	06/08/2021	09/08/2021	09/08/2021	
4100131050022014003920 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	JOSE MIGUEL HERNANDEZ ROA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO RECONOCE PERSONERIA Y OBEDECE Y COMPLE LO RESUELTO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	06/08/2021	09/08/2021	09/08/2021	
4129831050012020000540 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	LUIS EDUARDO MUÑOZ JIMENEZ	CASA CUENCA & CIA S EN C	AUTO ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN	06/08/2021	09/08/2021	09/08/2021	

SE FIJA EL DÍA DE HOY 9 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 7:00 AM, SE DESFIJA A LAS 5:00 PM


CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO